

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4513 *INVERSIONES PROGRAMADAS, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid calle Serrano, 71, a las 11.00 horas del día 22 de junio de 2015, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de los auditores de cuenta del ejercicio 2014, y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2014.

Tercero.- Nombramiento, cese o renuncia de consejeros y nombramiento en su caso de nuevos consejeros.

Cuarto.- Nombramiento, cese o renovación del cargo de auditores.

Quinto.- Sustitución de entidad gestora.

Sexto.- Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los estatutos sociales.

Séptimo.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.

Octavo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la junta general de accionistas.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2014, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150021400-1